UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

# Resolución definitiva movilidad erasmus Másteres oficiales (+ 60 ECTS) 25/26

10/06/2025

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de 2 de junio de 2025, se resuelve publicar los listados definitivos de solicitudes seleccionadas y excluidas.

Acceso a la resolución definitiva.

Las personas seleccionadas deberán presentar obligatoriamente hasta el día 13 de junio de 2025 una aceptación o renuncia a través del formulario habilitado en el acceso identificado de cada solicitante. La aceptación y renuncia tienen carácter definitivo. Si no se realiza ninguna de las acciones en el plazo establecido, se entenderá que ha desistido de su solicitud en la presente convocatoria y se producirá una renuncia automática de la plaza adjudicada.


Copyright© 2025 Universidad de Granada